



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

INTERVENCIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 de agosto de 2011, aprobó inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 11/2011, cuyo importe total asciende a la cantidad de 44.000,00 euros correspondiente a:

- Transferencias de crédito entre aplicaciones de distinto programa.

El referido expediente ha sido expuesto al público, a efectos de reclamaciones, en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial» de la provincia, n.º 154, de 16 de agosto de 2011, entre el día 17 de agosto y el 3 de septiembre, ambos inclusive, no habiéndose presentado contra el mismo reclamaciones, quedando por tanto definitivamente aprobado a tenor de lo dispuesto en el art. 169.1 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Miranda de Ebro, a 21 de septiembre de 2011.

El Alcalde,
Fernando Campo Crespo

* * *

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO
(RESUMEN POR CAPÍTULO)

ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
I	Impuestos directos	11.779.868,00
II	Impuestos indirectos	700.000,00
III	Tasas y otros ingresos	10.529.780,00
IV	Transferencias corrientes	10.049.820,00
V	Ingresos patrimoniales	406.040,00
	Total ingresos corrientes	33.465.508,00
VII	Transferencias de capital	5.761.352,00
VIII	Activos financieros	9.139.235,69
	Total ingresos de capital	14.900.587,69
	Total ingresos	48.366.095,69

ESTADO DE GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
I	Gastos de personal	16.157.916,93
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	12.765.056,92
III	Gastos financieros	592.000,00
IV	Transferencias corrientes	1.110.710,00
	Total gastos corrientes	30.625.683,85
VI	Inversiones reales	12.640.785,39
VII	Transferencias de capital	2.195.360,89
VIII	Activos financieros	150.000,00
IX	Pasivos financieros	2.311.000,00
	Total gastos de capital	17.297.146,28
	Total gastos	47.922.830,13